

Toma la palabra la señora Gerente y agradece su presencia a los señores accionistas y da a conocer que en este tiempo que viene trabajando lo ha echo con la ayuda y colaboración de la licenciada Mariana Zurita quien les dará a conocer los movimientos que se ha realizado

este año, a continuación la licenciada Mariana Zurita dice que siempre es un gusto reunirse con los accionistas y darles a conocer como hemos distribuido sus aportaciones ya que la confianza depositada en nosotros se refleja hoy con la satisfacción del deber cumplido, se procede a dar lectura del balance, en lo relacionado a los activos, Pasivos y Capital, realizando la explicación de cada cuenta, luego de escuchado, toma la palabra la señora Mónica Vintimilla accionista pregunta si todo los movimientos están legalmente sustentados y la licenciada Mariana Zurita le ha confirmado que sí y que el señor comisario Héctor Calderón ha dado fe de los documentos presentados en este informe. Con este antecedente, la Junta General de accionistas de ASODITAX S.A. resuelve:

Por unanimidad del capital social presente, se resuelve: APROBAR EL ESTADO FINANCIERO PERIODO 2017

Una vez concluido el tratamiento de los puntos establecidos en la citación el Sr. Presidente solicita un recesso de una hora para la elaboración del acta correspondiente.

Pasada una hora del recesso el señor Presidente reanuda la sesión, solicita que a través de la secretaría se haga íntegramente el acta la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Siendo las 18:30 horas el Sr. Presidente clausura la sesión.

Sr. Edgar Vinicio Cacuango Yumi

Sra. Alexandra Maribel Martínez Mantilla